

# PROPONE CREAR UN FONDO DE CICLONES

## Se Facilitaría la Reparación de los Daños Causados por los Huracanes

"La creación de un fondo para atender a la reparación de los males causados por los ciclones resulta la manera más previsora y sencilla de hacerle frente a la terrible amenaza que constituyen para la economía cubana los terribles huracanes tropicales".

Tal es la opinión del señor Pavel Belsky, distinguido economista y hombre de negocios checoslovaco, a quien ha impresionado profundamente la potencia destructora de las tormentas antillanas, que acaba de presenciar por primera vez. El señor Belsky fué director durante muchos años, de la Continental Steel Trading Co. en Rumania. Dicha compañía era la distribuidora de los productos industriales de las famosas fundiciones checas de Vitkovic y del consorcio siderúrgico checoslovaco. En la actualidad, el señor Belsky preside la Asociación Económica Checoslovaca de Cuba, entidad cuyas centrales se hallan en Londres y Nueva York y a cuyo cargo se encuentran los planes de reconstrucción económica de Checoslovaquia, por habérselo encargado el gobierno residente en Inglaterra.

### Impresión del Ciclón

—Las noticias sobre el ciclón— dice el señor Belsky—, difundidas con tanta anticipación por los periódicos y las estaciones radioemisoras, y las reiteradas advertencias sobre medidas de precaución, cuya oportunidad me pareció indubitable después que se conocieron los efectos del huracán, llevaron a mi espíritu la preocupación de contribuir en alguna forma al alivio de las desastrosas consecuencias de ese fenómeno, acerca del cual había leído muchas veces en los textos escolares, pero de cuyas proporciones era imposible que me diera cuenta hasta ahora.

—Hablando con diferentes personas e inquiriendo la experiencia de lo sucedido en años pasados acerca de las medidas para contrarrestar los daños causados, obtuve una impresión que se resume así: las destrucciones materiales

significaron casi siempre una pérdida total; el socorro procurado por las autoridades y las personas de buena voluntad alcanza solamente a cubrir un porcentaje de los perjuicios sufridos.

—¿Qué puede hacerse para prevenir los daños?, me he preguntado muchas veces. Nada contra las manifestaciones de la naturaleza, pero sí para la reparación de los daños causados por sus fenómenos. Por eso mi respuesta a mi propia pregunta es ésta: crear un fondo de ciclón.

### Características del Fondo de Ciclón

—Ese fondo—agrega el Sr. Belsky—podría instituirse mediante una ley especial al objeto de contar con esa suma cuando los daños de un ciclón lo requiriesen. A él, me parece, debería contribuir toda la nación, en forma de un impuesto, directo o indirecto, como mejor se estime, y me parece que pocas contribuciones pueden tener mayor justificación que la mencionada, ya que se trata de crear una reserva frente a un mal tan frecuente.

—El montante de ese fondo podría calcularse mediante un estimado de los daños causados durante cierto número de años, a fin de calcular cuál debiera ser su recaudación anual. Si, pasada la suma calculada, hubiere la fortuna de no haber padecido daños ciclónicos, se suspendería su cobranza hasta que las circunstancias obligasen a reimplantarla.

—Por supuesto que semejante fondo debería dedicarse exclusivamente al fin para el cual se le crea y podría ser administrado por un organismo especial, compuesto de representantes oficiales y de las distintas esferas sociales.

—Es claro que sería oportuno reglamentar la manera de aplicar ese fondo e incluso, el tipo de precauciones que tanto la administración como los particulares deben tomar ante la perspectiva de un ciclón, al efecto de imponer sanciones a quienes no las adoptaran—pena que podría ser la privación del subsidio por el daño recibido.

### Ventajas de la Iniciativa

—Las ventajas que tendría este fondo—apunta el señor Belsky—serían, entre otras, las siguientes: procuraría la seguridad de todos los damnificados en lo futuro, cuyos daños se restituirían completamente; impediría que las cosechas destruidas significaran un desastre económico casi irreparable, transformando en desesperación la labor de años; facilitaría la reconstrucción de casas, caminos, parque e instalaciones dañados; llevaría tranquilidad a aquéllos que en circunstancias como la actual ven desvanecerse los frutos de una tesonera labor comercial o industrial. Además, por el mero hecho de existir, este fondo aumentaría la voluntad productiva de to-

2

dos los expuestos al peligro considerado, sin constituir un gravoso sacrificio para los contribuyentes.

—Finalmente, el gobierno que lo instituyera se ganaría la gratitud de todos los ciudadanos. Ningún gobierno tendría en lo futuro que desequilibrar el presupuesto nacional, autorizando pagos de emergencia, ni que acudir a colectas voluntarias, para satisfacer parcialmente los daños de la catástrofe.

*M. nov 27/44*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA